



Docentes, investigadores y graduados

La biblioteca tiene el agrado de invitar a la comunidad de la FRRO, a publicar sus trabajos de investigación, proyectos finales de Ingeniería, tesis de maestrías y licenciaturas en el RIA (<https://ria.utn.edu.ar/>), espacio que brinda beneficios al ampliar la visibilización de los autores y temas relacionado con la ciencia y tecnología.

La Universidad Tecnológica Nacional apoya el libre acceso a la información adhiriendo a la

“Ley 26899/2013 Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos, que obliga a los “organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (...) y que reciben financiamiento del Estado Nacional” a crear sus repositorios digitales institucionales de acceso abierto.

La Ley también afecta a los **investigadores, tecnólogos, docentes, becarios y estudiantes de maestría y doctorado que participen de estos procesos**, ya que, según el Art 5º “tienen que depositar o autorizar expresamente el depósito de una copia de la versión final de su producción científico-tecnológica publicada o aceptada para publicación y/o que haya atravesado un proceso de aprobación (...) en un plazo no mayor a los seis (6) meses desde la fecha de su publicación oficial o de su aprobación. Y los datos primarios de investigación deberán depositarse (...) y estar disponibles públicamente en un plazo no mayor a cinco (5) años del momento de su recolección”

(<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26899-223459>)

Para publicar en el RIA se debe enviar el proyecto final o tesis, artículos de investigación científica en formato pdf libre y la licencia de depósito firmada (escanearla) a mppaez@frro.utn.edu.ar o a biblioteca@frro.utn.edu.ar